

El Berrón a 23 de noviembre de 2011

**DE:** Antonio González García. Delegado de Prevención de Riesgos Laborales SEMAF.

**A:** Enrique González Rodríguez. Director Gerente de Gestión de Capacidad y Seguridad en la circulación.  
Fernando Garrido Montes. Jefe de Prevención de Riesgos Laborales.

**C.C:** Juan Díez López. Director General y de Infraestructuras.

Le comunico que hemos recibido quejas de los maquinistas de Gijón sobre las instalaciones ubicadas en Tremañes donde se está realizando el repostaje de unidades.

El primer problema consiste en la falta de un acceso adecuado desde el tren a la zona de repostaje. El segundo problema y no por ello menos importante, es la falta de puntos de luz. Todo ello conlleva un grave peligro para el personal que realiza dichas tareas.

En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, solicito se adecúen las instalaciones para realizar las mismas en condiciones de seguridad. En tanto que se hagan las obras necesarias, solicito la suspensión de las mismas en dicho punto.

De no cumplir con lo solicitado, en caso de accidente haremos responsable a quien corresponda.

Antonio González García  
Delegado de Prevención de Riesgos Laborales SEMAF

